
RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE APTITUD FÍSICA Y DE LA ENTREVISTA PERSONAL EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL COMPLEMENTARIA Y SUBSIDIARIA PARA LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE SOCORRISTA (EXP_043-P001-2026)

Constituido el Tribunal de Selección del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal complementaria y subsidiaria para la categoría profesional de Socorrista de la Sociedad de Atención de Emergencias, Prevención, Seguridad y Servicios de Lorca, S.L. (EXP_043-P001-2026), y una vez aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, procede convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización de las pruebas previstas en las Bases reguladoras de la convocatoria.

En consecuencia, este Tribunal de Selección

RESUELVE:

PRIMERO. Convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización del **Ejercicio de Aptitud Física**, de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras del proceso selectivo, que tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

- **Lugar:** Complejo Deportivo Felipe VI.
- **Fecha:** Martes, 23 de junio de 2026.
- **Hora de llamamiento:** 08:30 horas, siguiendo el orden de prelación establecido en la Resolución del Tribunal de Selección sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo temporal complementaria y subsidiaria para la categoría profesional de Socorrista (EXP_043-P001-2026).
- Las personas aspirantes podrán acceder al vaso de piscina para realizar tareas de calentamiento a partir de las **08:00 horas**.

SEGUNDO. Convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización de la **Entrevista Personal**, de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras del proceso selectivo, que tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

- **Lugar:** Complejo Deportivo Felipe VI.
- **Fecha:** Martes, 23 de junio de 2026.
- **Hora de llamamiento:** A partir de las **11:00 horas**.

La realización de las entrevistas personales se llevará a cabo siguiendo el orden y las indicaciones que determine el Tribunal de Selección durante el desarrollo de la jornada.

TERCERO. Disponer la publicación de la presente resolución en la página web oficial de la Sociedad de Atención de Emergencias, Prevención, Seguridad y Servicios de Lorca, S.L., a los efectos oportunos y de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras del proceso selectivo.

Y para que conste, firmo la presente resolución.

(Documento firmado y fechado electrónicamente)

El Secretario del Tribunal